

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2
3 **LA CRUZ**

4
5 Acta de Sesión Ordinaria # 24-2019, celebrada el día 27 de junio del año 2019,
6 a las 16:15 horas, con la asistencia de los señores miembros:

7
8 Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal
9 Marvin Tablada Aguirre Regidor Propietario
10 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario
11 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria
12 Florencio Acuña Ortiz Regidor Propietario
13 José Manuel Vargas Chaves Regidor Suplente
14 Gloria Monestel Monestel Regidora Suplente
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
16 Mary Casanova López Sindica Propietaria La Garita
17 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente Santa Cecilia
18 Sebastián Víctor Víctor Síndico Suplente La Garita.

19
20 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal, Licda.
21 Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal, Licda. Amalia Yesca
22 Torrentes: Asesora Legal del Concejo Municipal, Lic. Carlos Miguel Duarte
23 Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

24
25 1.- Revisión y aprobación de actas anteriores: N° 22-2019, N° 12-2019: y N°
26 23-2019.

27
28 **2.- AUDIENCIAS:**

29 **A.- Asociación Vida Voluntier: Marcos Vinicio Villegas Chávez:**

30 **Director.**

1 **B.- Luis Ángel Castillo García, Profesor Colegio Técnico Profesional**
2 **Barrio Irvin, La Cruz Guanacaste.**

3
4 **C.- Ana Luisa Barrantes Rodríguez: Comandante Guardacostas**
5 **Murciélago – Santa Elena La Cruz Guanacaste.**

6
7
8 3.- Cierre de Sesión

9
10 **ARTICULO PRIMERO**

11 **REVISION Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

12
13
14 1.- **Acta N° 22-2019, en discusión:**

15
16 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta que
17 en el acta N° 22-2019 del 13 de junio del 2019, en la página N° 12, donde dice
18 que se aprueba el estudio Técnico y perfil de la creación de la plaza por la
19 modalidad de servicios especiales de Gestión y Apoyo de Recursos Humanos
20 Municipal, por 3 meses aproximadamente, con jornada laboral completa, quiero
21 aclarar que se diga en el acuerdo que es por 3 meses únicamente porque me
22 deja duda ese aproximadamente, así que propongo que sea nada más por 3
23 meses.

24
25 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que si
26 algún compañero tiene algo que decir, don Carlos dice que la palabra
27 aproximadamente, no exista porque no fue así que así que propongo que diga
28 únicamente por 3 meses, someto a votación, levanten la mano los que estén de
29 acuerdo que sea anotado únicamente por 3 meses.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.
2 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba que en la
3 página Nª 12, de la Sesión Ordinaria N° 22-2019, donde dice “dicha
4 contratación es por aproximadamente tres meses”, que se lea correctamente “
5 únicamente por 3 meses “. **Acuerdo aprobado por 5 votos a favor, firme,
6 definitivamente aprobado y se dispensa de trámite de comisión, Blanca
7 Casares Fajardo, Marvin Tablada a Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas,
8 Guiselle Bustos Chavarría y José Manuel Vargas Cháves: regidor
9 suplente en ejercicio.**

10

11 Al no haber alguna otra objeción, queda aprobada y firmada Acta N° 22-2019.

12

13 **2.- Acta N°12-2019”Extraordinaria, en discusión:**

14

15 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que acá
16 votamos, Marvin tablada, Carlos Manuel Ugarte, Guiselle Bustos, José Manuel
17 Vargas Cháves y esta servidora, levanten la mano los que estén de acuerdo en
18 aprobar esta acta N° 12-2019 extraordinaria.

19

20

21 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta Nª 12-2019:
22 extraordinaria.

23

24 **3.- Acta N° 23-2019, en discusión:**

25

26

27 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que acá
28 votamos, Marvin tablada, Carlos Manuel Ugarte, Guiselle Bustos, Florencio
29 Acuña y esta servidora, levanten la mano los que estén de acuerdo en aprobar
30 esta acta N° 23-2019.

1 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice las buenas a todos
2 los compañeros del Concejo al señor Alcalde y agradece la presencia del
3 público, en la página N° 31 de la sesión ordinaria N° 23-2019, del 20 de junio
4 2019, se tomó el acuerdo N° 5-1 y lo lee, donde se acuerda que no se
5 prorrogue el contrato y se congele la plaza de Gestor Urbano y Rural, el
6 acuerdo se tomó a raíz donde se trajo el informe del señor auditor, sin
7 embargo el acuerdo no se va a variar por el fondo sino por la forma, presento
8 un recurso de revisión y que dice así y ese acuerdo debe redimensionarse y
9 que se lea de la siguiente manera *“ACUERDAN: El Concejo Municipal de la
10 Cruz Guanacaste, aprueba indicarle que a partir de hoy al señor Junnier
11 Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, que no se prorrogue el
12 nombramiento interino del Director de Gestión urbana y Proyectos Municipal,
13 se congele dicho perfil hasta que se realicen las modificaciones sugeridas por
14 la Auditoría Interna Municipal de La Cruz en el oficio UAI-CONCEJO-015-2018
15 y sean previamente enviadas al Concejo Municipal para su revisión y
16 aprobación. De lo contrario podría estar incurriendo en alguna irregularidad.*

17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
18 **TRAMITE DE COMISIÓN por 4 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo,**
19 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre y Florencio Acuña**
20 **Ortiz) 1 voto en contra (Guiselle Bustos Chavarría)**

21 ”, en realidad compañeros si a ustedes les parece el redimensionarse y que se
22 envíe a la sumaria que lleva el expediente, a la Contraloría General de La
23 República, y al Tribunal de Menor Cuantía de la Cruz.

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les
25 manifiesta las buenas tardes a todos los presentes, quiero decirles que se ha
26 presentado el veto al acuerdo, el funcionario Gilberto Briceño Delgado ha
27 presentado una medida cautelar en contra de los miembros del Concejo
28 Municipal en el Tribunal de Trabajo laboral de la Cruz, el veto ya fue
29 presentado y el Código Municipal dice muy claro que debe conocerse en la
30 sesión siguiente posterior a su presentación, así que hoy debe conocerse, el

1 señor Secretario Municipal le debe decir a la señora Presidente Municipal que
2 el veto está presentado y que debe conocerse hoy sino que se me diga por qué
3 no se conoció.

4 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que se
5 declara un receso de 10 minutos para aclarar una duda, una vez terminado los
6 10 minutos vuelve a declarar otro receso de 10 minutos más.

7

8 Una vez terminado los recesos, el señor Marvin Tablada Aguirre, regidor
9 propietario les dice que como habíamos dicho que íbamos a presentar un
10 recurso de revisión al acuerdo, y no será así, lo que vamos a presentar es
11 como una nota de aclaración, si los compañeros están de acuerdo.

12

13 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que levanten
14 la mano los que están de acuerdo que se incluya como una nota aclaratoria al
15 acuerdo tal y como lo presenta el señor Marvin Tablada Aguirre, levanten la
16 mano los que estén de acuerdo.

17

18 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre,
19 Carlos Manuel Ugarte Huertas y Florencio Acuña Ortiz, manifiestan que están
20 de acuerdo, mientras que la señora regidora Guiselle Bustos Chavarría
21 manifiesta que no está de acuerdo, en la nota aclaratoria, pero si aprueba el
22 acta.

23 Con al agregado anterior los señores regidores muy conformes:

24 **ACUERDAN:** *El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la nota*
25 *aclaratoria al acuerdo #5-1 de la Sesión Ordinaria #23-2019, celebrada el día*
26 *20 de junio del 2019, presentada por el señor Regidor Propietario, Marvin*
27 *Tablada Aguirre, el cual reza lo siguiente:*

28 *Considerando las potestades establecidas en los artículos 16 y 17 del Código*
29 *Municipal, tanto para el Concejo Municipal como para el Alcalde Municipal,*
30 *respectivamente, y para evitar cualquier intromisión de los órganos bifrontes de*

1 *la Municipalidad en sus respectivas atribuciones, potestades y competencias,*
2 *se debe redimensionar el acuerdo #5-1 de la Sesión Ordinaria #23-2019,*
3 *verificad por la Municipalidad de La Cruz Guanacaste el día 20 de junio del*
4 *2019, el cual dice:*

5 *“El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba indicarle que a partir de*
6 *hoy al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, que*
7 *no se prorrogue el nombramiento interino del Director de Gestión urbana y*
8 *Proyectos Municipal, se congele dicho perfil hasta que se realicen las*
9 *modificaciones sugeridas por la Auditoría Interna Municipal de La Cruz en el*
10 *oficio UAI-CONCEJO-015-2018 y sean previamente enviadas al Concejo*
11 *Municipal para su revisión y aprobación. De lo contrario podría estar*
12 *incurriendo en alguna irregularidad”*

13 *Ese acuerdo debe redimensionarse y leerse en adelante de la siguiente*
14 *manera:*

15 *El Concejo Municipal de La Cruz, en ejercicio de su responsabilidad y deber de*
16 *velar por el adecuado desarrollo de la actividad del ente a su cargo*
17 *(Municipalidad de La Cruz) y por ende del Sistema de Control Interno*
18 *Municipal, aprueba el oficio UAI-CONCEJO-075-2018 y le solicita al señor*
19 *Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, realizar los*
20 *ajustes al perfil del puesto DIRECTOR GESTIÓN URBANA Y DE*
21 *PROYECTOS MUNICIPAL, de acuerdo con las conclusiones y*
22 *recomendaciones de la Auditoría Interna Municipal, dadas en el oficio UAI-*
23 *CONCEJO-075-2017 y aprobado por este órgano colegiado, mediante el*
24 *acuerdo N°1-3 de la Sesión Extraordinaria 24-2017 y que remita dicho perfil*
25 *actualizado a este órgano colegiado para su debida revisión y aprobación final.*

26 *Además, se le sugiere, que de acuerdo con sus potestades indicadas en el*
27 *artículo 17 del código Municipal, no sería apropiado que la Administración*
28 *Municipal contrate, prorrogue o saque a concurso el puesto de marras, ya que*
29 *se podrían generar derechos y gastos basados en un perfil de puestos, que*
30 *entre otras cosas, presenta posibles violaciones al principio de igualdad*

1 *constitucional y solicita requisitos que se pudieran cuestionar como*
2 *discriminatorios; esto so pena de responsabilidad administrativa o penal al*
3 *atender las recomendaciones de la Auditoría Interna Municipal, de un informe*
4 *que se entra firme. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE***
5 **DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por 4 VOTOS A FAVOR (Blanca**
6 **Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin Tablada Aguirre y**
7 **Florencio Acuña Ortiz) 1 voto en contra (Guiselle Bustos Chavarría)**

8
9
10 Al no haber alguna otra objeción, queda aprobada y firmada acta Nª 23-2019.

11 **ARTICULO SEGUNDO**

12 13 14 **AUDIENCIAS**

15 16 **1.- Asociación Vida Voluntier: Marcos Vinicio Villegas Chaves: Director:**

17
18 El señor Marcos Vinicio Villegas Chaves, Director de la Asociación Vida
19 Voluntier les manifiestas las buenas tardes a todos, dice que somos una
20 organización sin fines de lucro, están acá desde hace 6 años, la misión es velar
21 por la salud humana y animales como la castración, hemos estado en las
22 comunidades del Cantón de la Cruz, como en el Barrio Irvin, las Vueltas, La
23 Garita, Puerto Soley y hoy estamos aquí con un objetivo, que no sea una
24 fuerza aislada, tuvimos una pro acción con la Caja Costarricense del Seguro
25 Social en tener la Clínica Mayo de los Estados Unidos, propiamente en la
26 prevención del suicidio y la salud mental de las personas y queremos que la
27 Municipalidad se incorpore y que la Cruz sea el primer Cantón promotor de la
28 salud, en condiciones de seguridad de nuestros grupos, en el año 2009 tuvimos
29 más de 900 animales han sido catastrados, también hemos trabajado en
30 odontología, en Psiquiatría y en la salud mental en La Cruz, queremos trabajar

1 de la mano de ustedes y se requiere la autorización al señor Alcalde municipal
2 para la firma de un convenio en medicina, odontología y salud animal y que
3 cuenten con nuestros servicios gratis.

4

5 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice las buenas tardes a
6 todos, al público, para don Marcos Vinicio darle las gracias por este inicio en
7 esta Cantón que es privilegiado, este problema de suicidios y mental es
8 nacional porque alarma, vivimos en este país con muchos problemas y nuestro
9 Cantón no escapa a ello, señora Presidente, señor Alcalde, señores regidores
10 aprovechemos esta oportunidad donde la población nos vemos beneficiados y
11 debe prevalecer la promoción y prevención le pido al Concejo Municipal y a la
12 Alcaldía que apoyemos esta iniciativa, me di cuenta de la promoción que se
13 hizo con la Caja Costarricense del Seguro Social, y con esta Asociación vamos
14 a tener esta cobertura, el Gobierno Local está para eso, para promover y
15 apoyar, gracias y les felicito.

16

17 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice
18 que agradecerle a Marcos Vinicio he estado muy de cerca con ustedes que se
19 les de la ayuda, y beneficio para el Cantón de la Cruz, más de 2,500 personas
20 atendidas en odontología y demás, también 900 castraciones de animales,
21 estamos dispuestos a cooperar y de acuerdo con este convenio de salud y las
22 puertas de la Alcaldía están abiertas para ustedes, muchas gracias.

23

24 La señoras Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice totalmente
25 de acuerdo, muchas gracias por esto, así que si nadie tiene algo más que
26 decir, somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo en brindar
27 el apoyo a esta Asociación Vida Voluntier y que se autorice al señor Alcalde
28 Municipal para la firma del convenio entre las partes, que sea firme, definitivo
29 y se dispensa de trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

2 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, brinda todo el
3 apoyo incondicional al proyecto Asociación Vida Voluntier, representada por el
4 señor Marco Vinicio Villegas Cháves, cuyo proyecto es brindar el servicio de la
5 salud, en cuanto a Odontología, Psiquiatría, Salud Mental y Vida Animal, por lo
6 que se autoriza al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La
7 Cruz, firme el convenio en medina respectivo. **DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por**
9 **5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
10 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio**
11 **Acuña Ortiz)**

12
13 **2.- Luis Ángel Castillo García, Profesor Colegio Técnico Profesional del**
14 **Barrio Irvin de la Cruz Guanacaste.**

15
16 Luis Ángel Castillo García, profesor del Colegio Técnico Profesional del Barrio
17 Irvin, les manifiesta las buenas noches a todos, estimado Concejo, Alcalde, soy
18 docente del Colegio Técnico Profesional, es una iniciativa cultural, este
19 servidor es el compositor de la canción folklórica “ Mi linda La Cruz “, esta fue
20 ejecutada por el grupo musical de Santa Elena de Santa Cecilia, y el arreglo
21 musical es por parte del joven estudiante Eduard, que me acompaña, y que se
22 reconozca como tal, después del Himno del Cantón de la Cruz, lastimosamente
23 no pudimos presentarlas en vivo la Canción porque los muchachos del Colegio
24 están en huelga, sin embargo les dejamos el audio, que lo vamos a escuchar,
25 queremos que se reconozca y así inscribirle el registro, y que sea cantada en la
26 celebración de los 50 años del Cantonato de la Cruz, y procede a presentar el
27 audio. Una vez escuchado el audio de la canción “ Mi linda La cruz”, sigue
28 manifestando que ese es el audio y reitero que lo que les solicitamos es que
29 se reconozca como canción folklórica y que se inscriba, muchas gracias por la
30 atención prestada.

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice las muchas
2 gracias, nos da mucho gusto, y si algún compañero desea externar algo.

3 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta que
4 realmente es impresionante la canción, es bonita por el recorrido que se hace
5 por todo el Cantón, al escucharla uno se transporta, los felicito por esta
6 canción, cuando leí la letra, creí que la música era difícil y cuando la escuché la
7 vi fácil, solamente un detalle por ninguna parte vi la siembra de frijoles, porque
8 la Cruz es frijolera, eso se les fue, los felicito y linda canción.

9 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde municipal de la Cruz, les dice
10 Luis Ángel felicitarle por esta composición, junto con los muchachos, más
11 cuando a uno le gusta la música, les invito de una vez para que el 23 de julio
12 2019, que veje el presidente de la República para que participen con esta
13 canción, les felicito porque están incluidos los 4 distritos.

14

15 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les agrega impresionante,
16 les felicito a usted y a los estudiantes, es un talento, está la Cruz y la vamos a
17 cantar, esta canción en la actividad cultural que se escuche, vale la pena y nos
18 enaltece, les felicito las palabras se quedan cortas, y lo que piden de parte
19 más tiene todo el apoyo.

20

21 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice que los
22 compañeros han dicho todo, una felicitación, voy más allá, si andamos fuera de
23 nuestro Cantón y escuchamos la canción Luna Liberiana, cómo se siente uno,
24 así muchas gracias de parte mía.

25 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria les manifiesta
26 felicitarles por esa canción tan bonita, cuenten con todo mi apoyo, y que es día
27 23 de julio 2019 se escuche esa canción con el Presidente de la República,
28 como dijo el alcalde esto llega y cuenten con mi apoyo.

29

1 La señora Zeneida Quirós Chavarría, síndica propietaria Santa Cecilia, les dice
2 las buenas tardes a todos, felicitación a los jóvenes, a Luis Ángel, ese talento
3 que tiene, es un orgullo del Cantón, muy lindo y concuerda todo, hay un himno
4 de la Escuela de Santa Cecilia, que fue elaborado por el Lic. Filimón Ponce,
5 felicitaciones.

6

7 El señor Prof. Luis Ángel Castillo García, les dice que su parte fue como
8 compositor y detrás de mí están los estudiantes y son quienes hacen la magia
9 son los estudiantes, Edward que me acompaña acá es el arreglista, un gran
10 músico, toca el bajo, y la percusión, y el graba, es el editor y da el final, yo
11 toco la marimba, y los estudiantes son los que le dan la dulzura, y que se
12 reconozca como grupo y al Colegio Técnico Profesional del Barrio Irvin y
13 muchas gracias.

14

15 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa
16 Cecilia, les manifiesta las buenas tardes a todos, siento que ustedes
17 comenzaron y no sabemos por dónde van a terminar, estas canción con sabor
18 a tierra, le pusieron pimienta, sacrificaron su tiempo, en los ensayos, porque es
19 una armonía y melodía, no es muy fácil. Cómo van a creer que este Concejo n
20 les va reconocer y apoyar, claro que sí, les felicito y que puedan competir con
21 esos viejos de la bajura como es la Orquesta Maribel.

22

23 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que reitera
24 felicitarle a Luis Ángel que le conozco desde pequeño, desde que estuvo en el
25 Colegio fue el creador de la insignia del uniforme, del estandarte, la bandera
26 del colegio, gracias por las buenas cosas que ha hecho por su distrito, que
27 bonito sería incluirle una coreografía, con 5 parejas, sería muy lindo, le
28 pusieron esfuerzo, sería lindo cantarla, gracias de corazón, como artistas,
29 felicidades y que Dios les bendiga.

30

1 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice que estos
2 muchachos se merecen un aplauso por lo que les pido a todos los compañeros
3 que se proceda.

4 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si nadie
5 tiene algo más que decir somete a votación, levanten la mano los que estén de
6 acuerdo, en reconocer la canción “Mi linda la Cruz”, como canción folklórica
7 cultural, y que se inscriba como tal, y sea cantada el día del cantonato, los 50
8 años de la Cruz, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, reconoce la
12 canción “Mi linda La Cruz”, como canción folclórica cantonal, composición de
13 letra y música del Profesor Luis Ángel Castillo García, vecino de Santa Elena
14 de Santa Cecilia, los arreglos musicales y voces de los estudiantes: Jordy
15 Hernán Avilés Sánchez, Edward Díaz Carmona, Luis ángel Castillo García,
16 cuyo productor musical: Edward Díaz Carmona, estudiantes del Colegio
17 Técnico Profesional Barrio Irvin. Lo cual permita, se pueda escribir con este
18 distintivo ante registro nacional para efectos de derechos de propiedad
19 intelectual. Ya que la canción representa a todos los distritos del cantón, siendo
20 la primera canción que se escribe honorando a los distritos y el cantón en
21 general, estos solo después del Himno de La Cruz De antemano las
22 felicitaciones de parte del Concejo Municipal de La Cruz. **DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por**
24 **5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
25 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio**
26 **Acuña Ortiz)**

27

28 **3.- Ana Luisa Barrantes Rodríguez: Comandante Guardacostas**

29 **Murciélago – Santa Elena La Cruz Guanacaste:**

30

1 La señora Ana Luisa Barrantes Rodríguez, Comandante del Guardacosta
2 Murciélagos Santa Elena de la Cruz Guanacaste, les dice las buenas noches a
3 todos, estoy muy conmovida por la interpretación musical anterior, felicitarles,
4 mi postura aquí es lograr operar el guardacosta, donde damos la cobertura en
5 1,300 kilómetros en tierra y 23 mil Kms en mar, hace unos días el Ministerio de
6 Salud cerro la base o puesto de la policía en Cuajiniquil, estamos ubicados en
7 el Acopio Pesquero de Cuajiniquil, propiedad de la Municipalidad de la Cruz, es
8 un área de 180 metros cuadrados, donde estamos ubicados, hay una parte que
9 el techo se está cayendo, hay una manada de murciélagos, de repente
10 Ministerio de Salud lo cierra, y previendo eso es que viene a decirle al Concejo
11 Municipal estudie la manera de poner a operar esa base, no existe una rampa
12 para que la patrullera pueda cualquier accidente, pide que se restaure, porque
13 Incopesca construyó dentro de la Terminal sus oficinas y le da la importancia y
14 el del problema es Guardacostas, existe un convenio entre Guardacostas e
15 Incopesca les voy a traer una copia, para que lo estudien.

16

17 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde municipal de la Cruz les dice
18 que es para informarles que existe un convenio con INCOPECA y la
19 Municipalidad, me di a la tarea de conseguirlo y acá lo tengo, les daré una
20 copia a todos los miembros del Concejo Municipal, y que la parte legal del
21 Concejo y alcaldía le analicemos, fue firmado por el Gobierno anterior en el año
22 2013 y es por 6 años, ya se venció, y entre todos ver de qué manera lo
23 analizamos, una vez que defina el Concejo Municipal y ver cómo podemos
24 entrarle y el arreglo de esas instalaciones, el asbesto está cancerígeno,
25 invasión de murciélagos y repito ver cómo le entramos, porque guardacostas
26 tiene convenio con Incopesca.

27

28 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega que es la
29 primera vez después de 3 años de estar en esta administración que viene una
30 información como ésta, nunca supimos nada de nada de esta Terminal

1 pesquera propiedad municipal, hay un convenio entre la Municipalidad e
2 Incopesca e Incopesca – Guardacostas y eso que cerraron el puesto de policía
3 de Cuajiniquil no puede ser, es preocupante, Cuajiniquil está a la deriva, hay
4 que ver como se repara ese puesto y también guardacostas, no tiene sentido
5 que la Municipalidad invierta, repare y que incopesca esté disfrutando de las
6 instalaciones sin recibir un solo cinco la Municipalidad, eso hay que revisarlo,
7 sería bueno que les llamemos, eso no puede continuar porque se dice que
8 automáticamente se prorroga el convenio, así que debe haber reunión,
9 Municipalidad – Incopesca – Guardacostas.

10

11 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta que ellos
12 dan las reglas, no invierten, porque no lo tienen a su nombre, el convenio ya
13 está, y existe el canal abierto para invertir, es un inmueble del Gobierno Local,
14 Incopesca tiene la obligación de darle mantenimiento, estoy de acuerdo que se
15 haga una reunión tripartita, el convenio es el vehículo para invertir y que
16 ustedes como guardacosta digan clarito las necesidades.

17

18 La señora Ana Luisa Barrantes Rodríguez, Comandante del Guardacosta
19 Murciélagos Santa Elena de la Cruz Guanacaste, les manifiesta que ya el
20 Ministerio de Seguridad Pública hizo un estudio y ojalá se haga la reunión en el
21 Acopio Pesquero .

22

23 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice
24 que hoy tuvieron sesión del CCI y analizamos el problema del cierre del puesto
25 policial de Cuajiniquil, como puede ser posible que entre Instituciones de
26 Gobierno se de esto, desconozco del asunto, pero el Comandante no hizo un
27 informe rápido, pero se está gestionando pasar el puesto de la Policía a las
28 antiguas instalaciones del Colegio de Cuajiniquil por medio de un convenio
29 MEP – Ministerio de Seguridad Pública, sobre la construcción de la rampa en el

1 Acopio, esto está dentro de la zona pública y es engorroso, al final reunirnos
2 entre las partes y buscar solución al problema.

3
4 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que nadie
5 más se va a referir al asunto, somete a votación levanten la mano los que estén
6 de acuerdo mejor que el señor Alcalde municipal les suministre una copia del
7 convenio entre Incopesca y La Municipalidad y copia del convenio
8 Guardacostas e Incopesca, para analizarlo, estudiarlo y una vez eso, proceder
9 a reñirnos en las instalaciones del acopio pesquero entre las partes: Incopesca
10 – Municipalidad – Guardacostas y buscar solución al problema del mal estado
11 de esas instalaciones, que sea firme, definitivo, y se dispensa de trámite de
12 comisión.

13
14 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

15
16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita al señor
17 Alcalde Municipal de La Cruz, suministre copia del convenio existente entre
18 INCOPECA y la Municipalidad de La Cruz, para el arrendamiento del Acopio
19 Pesquero de Cuajiniquil de La Cruz, Guanacaste, propiedad de la
20 Municipalidad de La Cruz, así mismo, el convenio entre INCOPECA y
21 Guardacostas, con la finalidad de analizarlo y estudiarlo y tomar las acciones
22 que corresponda, en cuanto al estado en que se encuentra dichas instalaciones
23 y así ver la posibilidad de hacer una Sesión Extraordinaria en dicho acopio
24 pesquero, para tomar soluciones de su mal estado.. **DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por**
26 **5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
27 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio**
28 **Acuña Ortiz)**

29
30 **4.- Blanca Casares Fajardo: Presidente Municipal de la Cruz:**

1 Compañeros para proponerles que se apruebe realizar sesión extraordinaria el
2 día 01 de julio del 2019, a las 4:30 p.m., en el salón de sesiones municipal de la
3 Cruz, cuya finalidad es para conocer un asunto de suma urgencia, quedan
4 oficialmente convocados los miembros del Concejo Municipal hoy presentes,
5 convóquese a los ausentes, que seas firme, definitivo y se dispensa de trámite
6 de comisión.

7 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, sesionara
10 extraordinariamente el día 01 de julio del 2019, a las 4:30 p.m, en el Salón de
11 Sesiones Municipal de La Cruz, para conocer Asunto de suma urgencia,
12 quedan oficialmente convocados los presentes y convóquese a los ausentes.

13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
14 **TRAMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo,**
15 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada**
16 **Aguirre y Florencio Acuña Ortiz)**

17

18 ARTICULO TERCERO

19

20 CIERRE DE SESION

21

22 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:20 horas.

23

24

25 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

26

27 Presidente Municipal

Secretario Municipal.

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14